



PLAZAS DE PDI.

(Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14 de diciembre de 2017)

Creación de plazas en la Relación de Puestos de Trabajo.

Justificación:

1. Creación de puesto de trabajo:
 - a. Se propone crear una plaza de Ayudante para dar continuidad a la formación del becario-contratado FPU de la UPCT D. David Navarro Moreno, que actualmente se encuentra en los últimos meses del segundo año de la fase de contrato de su beca-contrato, dado que siguen existiendo las necesidades docentes en el departamento y cuenta con el informe favorable del mismo, así como su nombramiento en dicha figura interinamente a la finalización de su actual contrato.
2. Modificación de puesto de trabajo:
 - a. La modificación propuesta responde a la petición de cambio de dedicación efectuada por el Departamento afectado.

Acuerdo:

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador en los siguientes términos:

1. Creación de puesto de trabajo:

Dpto.	Descripción Departamento	Área	Descripción Área	Código RPT	Denominación	Categoría	R.J.	F.P.	Dedicación
A328	Arquitectura y Tecnología de la Edificación	110	Construcciones Arquitectónicas	AY848	Ayudante	AYU	L	C	TC

2. Modificación de puesto de trabajo:

Dpto.	Descripción Departamento	Área	Descripción Área	Código RPT	Denominación	Categoría	R.J.	F.P.	Dedicación	Modificación
A304	Economía Financiera y Contabilidad	230	Economía Financiera y Contabilidad	PA632	Profesor Asociado	PASOC18	L	C	P06	De P06 a P04

Segundo. La modificación de la relación de puestos de trabajo tendrá efectos desde las siguientes fechas:

- a) El puesto de nueva creación, desde la fecha de su publicación en el tablón oficial electrónico.
- b) La modificación del puesto de trabajo, desde el 2 de noviembre de 2017.

MEMORIA ECONÓMICA

	Categoría	Nº de puestos	Coste
Creación de puesto de trabajo	Ayudante	1	30.076,98
Modificación de puesto de trabajo	Profesor Asociado	1	-3.663,11
		Total	26.413,87

Perfil plaza PAYUDOC:

Código:	02C/17/PAYUDOC
Área:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Centro:	Facultad de Ciencias de la Empresa
Plaza:	Profesor Ayudante Doctor (AD839)
Perfil (1):	Perfil docente: Matemáticas de las Operaciones Financieras y Dirección Financiera. Docencia Biligüe. Perfil investigador: Capital Riesgo y Empresa Familiar

Esta plaza es la restante por convocar de las 10 de la convocatoria de plazas de Ayudante/Ayudante Doctor 2017, cuya creación se aprobó en el pasado consejo de gobierno de 7 de noviembre.

Perfil y tribunal plaza PCDOC OEP 2017 adicional:

Código:	01C/17/PCDOC
Área:	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Departamento:	Unidad Predepartamental de Ingeniería Civil
Centro:	Escuela de Ingeniería de Caminos y Minas
Plaza:	Profesor Contratado Doctor (CD600)
Perfil(*):	Docencia: Ferrocarriles, Ingeniería y Gestión del Transporte, Puertos y Costas Investigación: Técnicas de modelización de tráfico, movilidad urbana sostenible: estudio y análisis de patrones de viaje en sistemas públicos de bicicletas

APARTADOS DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

APARTADO	LÍMITE MÍNIMO (%)	LÍMITE MÁXIMO (%)
Formación Académica	10	20
Experiencia Docente	20	50
Experiencia Investigadora	30	50
Actividad Profesional	5	10
Otros Méritos	5	10

PROPUESTA DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Comisión Titular				
	Nombre	Categoría	Área	Universidad
Presidente:	José María Menéndez Martínez	CU	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	Universidad de Castilla La Mancha
Secretario:	Alberto Camarero Orive	TU	Ingeniería e	Universidad

Vocales:	Ana María Rivas Álvarez	PCD	Infraestructura de los Transportes Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Politécnica de Madrid Universidad de Castilla La Mancha
	Santos Cambroneró Sánchez-García-Moreno	PCD	Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Universidad de Castilla La Mancha
	Alberte Castro Ponte	PCD	Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Universidad de Santiago de Compostela
Comisión Suplente				
Presidente:	Nombre Alfonso Orro Arcay	Categoría TU	Área Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Universidad Universidad de A Coruña
Secretario:	Margarita Ordax	Novales	TU	Universidad de A Coruña
Vocales:	Luigi dell'Olio	TU	Transportes Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Universidad de Cantabria
	Ignacio Pérez Pérez	TU	Transportes Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Universidad de A Coruña
	María Nicoleta González Cancelas	PCD	Transportes Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Ingeniería e	Universidad Politécnica de Madrid

(*) Se recomienda que, en caso de proponer un perfil investigador, este sea lo más genérico posible.

Nota: En relación con este apartado, se recomienda por la Comisión de Profesorado que la propuesta de límites máximos sumen al menos 125 y los mínimos, a lo más 75, siempre respetando lo fijado en el reglamento que se cita en el último párrafo de este escrito. No obstante, en todo caso los valores propuestos deberán respetar los mínimos y máximos que se indican a continuación, que son los establecidos por el Reglamento.

ANEXO I APARTADOS DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

APARTADO	Límite mínimo (%)	
	Colaborador	Contratado doctor
Formación académica	10	10
Experiencia docente	30	20
Experiencia investigadora	15	30
Actividad profesional	10	5
	Límite máximo (%)	
Otros méritos	5	10

REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO COLABORADOR Y PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA.

(APROBADO EN CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006)